

LA COLECCION DE ARTE DE DON PEDRO DE NEILA, OBISPO DE SEGOVIA (1645-1647)

JOSÉ MATESANZ DEL BARRIO

La nobleza y clero españoles acumularon durante el Siglo de Oro gran cantidad de obras de arte a imitación de la corona que ya desde siglos anteriores había iniciado un incipiente coleccionismo, en incremento durante el gobierno de los primeros Reyes de la dinastía Habsburgo. Estas obras no sólo eran muestras de ostentación y lujo, y tal como señalan Checa y Morán¹, durante el siglo XVII si se gastaba tal cantidad de dinero en joyas, cuadros y tapices, era tanto por afirmar la posición y seguir los dictámenes de la moda emanados del propio Palacio, como porque la falta de alicientes para la inversión de la economía castellana, pues las continuas fluctuaciones de la moneda hacían aconsejable como señala Eliott, gastar en este tipo de productos los excedentes de capital para asegurarlos contra la continua depreciación de la moneda.

Los palacios estaban alhajados de tal forma que en apreciación de Madame D' Aulnoy², refiriéndose a la residencia de los monarcas, «*más tiene de maravilloso que de terrenal*».

Dentro del organismo social español el estamento del clero tenía gran peso específico no sólo por el elevado número de componentes, sino también por su potencial económico (atesoran gran parte del patrimonio rural), están exentos de pagar algunos impuestos, y en sus capas altas sus miembros forman un grupo poderoso de procedencia noble en su mayoría, que cuenta con elevados ingresos y posee una buena formación intelectual, habiendo estudiado en los principales colegios y universidades de España como subraya Domínguez Ortiz³. Dentro del Alto Clero secular destacan las figuras de obispos y arzobispos, personajes de gran interés en la historia social española y que en el siglo XVII, como ya he señalado, provienen fundamentalmente de nobles linajes que nutren este estamento. La densa formación recibida en Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares o bien en el seno de alguna de las órdenes religiosas (dominicos, jesuitas, franciscanos, mercedarios...) les pre-

¹ MORAN, Miguel y CHECA, Fernando: *El coleccionismo en España*. Ediciones Cátedra. Madrid, 1985, p. 285.

² MADAME D'AULNOY: *Memorias de la corte de España*. Incluido en *Viaje de extranjeros por España y Portugal*. Tomo II. Editorial Aguilar. Madrid, 1959, p. 1.147.

³ DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII*. C.S.I.C. Madrid, 1963-1970.

para para desempeñar las principales funciones en la iglesia. En la ciudad de Segovia durante toda la Edad Moderna, el obispo es la persona del clero que controla relativamente el mayor volumen de riqueza, hallándose rodeado de un elevado número de servidores y contando con elevadas rentas que Bertaut⁴ cifra en 24.000 ducados y el Memorial copiado por Madame D'Aulnoy en 25.000. Don Pedro de Neila, objeto de nuestro estudio ocupó la sede segoviana durante un breve período que transcurre desde el año 1645, en sucesión a Fray Pedro de Tapia trasladado a la diócesis de Sigüenza a 1647, año en que falleció, siendo nombrado para cubrir la vacante dejada Fray Francisco Araujo. La actuación de Neila en la historia de España se dirige hacia varios campos, siendo muy importante su labor religiosa, el papel político y también la relevante actividad como coleccionista de obras artísticas, aspecto al que dedicaré mi atención.

El origen de don Pedro de Neila (1588-1647) nos conduce a las localidades sorianas de Gallinero, lugar donde nació, y Vinuesa de donde proceden algunos antepasados de la familia. Es hijo de Jorge de Neila e Isabel Bravo, miembros de linajes nobles de la comarca (los Neila nunca pecharon, ni fueron anotados en las listas de pechería; fueron alcaldes y regidores de Gallinero por el estado de los hijosdalgo) como se subraya en los documentos del expediente para su nombramiento como caballero de la Orden de Calatrava que se aprobó en 30 de junio de 1644⁵, habiendo ingresado como religioso en dicha orden el año 1606 por auto del Consejo Real de las Órdenes de 27 de septiembre.

Fue bautizado el miércoles 6 de marzo de 1588, siendo apadrinado por Alonso de Binuesa y doña Isabel de Barrionuevo Binuesa.

En Vinuesa, localidad natal de su abuela paterna Felipa de Sevilla, construyó un palacio⁶

«casas que avemos labrado y reedificado (...) que las dichas casas alindan por la puerta prinzipal una plazuela, y por la parte de arriva con otra plazuela de las casas de Juan de Sibilla».

«Casa principal toda la cantería, sillería y parte de mampostería con balcones y rejas todo nuevo con su guerto y noria cercada de piedra toda perfectamente acabada con quatro escudos de armas de su Illma. en la qual se hallan una tapicería, escriptorios, bufetes, sillas, pinturas, y otras cosas para alaxar la dicha casa (...) y esta guerra y casa está en el lugar de Vinuesa».

En la actualidad el palacio, que ha sufrido numerosas reformas tanto en el exterior como en el interior, está ocupado por la farmacia y escuelas. Pedro de Neila estudió en Salamanca, siendo colegial del Colegio de Calatrava, uno de los principales de dicha ciudad como recuerda su historia universitaria, fundación en la que

⁴ BERTAUT, Francisco: *Diario del Viaje de España*. Incluido en *Viaje de extranjeros por España y Portugal*. II, p. 672.

⁵ DÁVILA JALÓN, Valentín: *Nobiliario de Soria*. Editorial Prensa Española. Madrid, 1967, pp. 178-180.

⁶ A.H.P.S. Sección Protocolos Notariales de Segovia. Escribano Juan López. Legajo 1255. Año 1647, 25 de agosto de 1647. Folios 503-503 v.º.

se alojaban los miembros de dicha orden militar. En 1623 ejercía el puesto de catedrático de clementinas.

Pedro de Neila, que como obispo de Segovia ostentó el título de «*señor en lo espiritual y temporal de la villa de Mojados*» en la provincia de Valladolid, llegó a la ciudad del Eresma procedente del Virreinato de Sicilia, cuya situación política en el siglo XVII analiza Luis Antonio Ribot García⁷, donde había servido como arzobispo de Palermo, y desempeñado también el cargo político de regente del Consejo de Italia y de Sancti-Spíritus en Sicilia desde el año 1635 como recoge en su *Gaçeta* don Gerónimo Gascón de Torquemada⁸, interviniendo pues en diversos asuntos de la isla, en la que ya era en 1625 juez de la monarquía y abad de Santa María de Terrana, datos que quedan consignados en la documentación del Archivo de Simancas⁹.

El año 1641 se reseña una propuesta a favor de los regentes don Pedro de Neila y don Juan de Chacón para cobrar las comisiones de ambos en Sicilia y Milán, el año 1642 elabora un informe sobre determinados procedimientos que usa el arzobispo de Mesina, y entre los documentos que se inventariaron a su muerte hay una cédula del Señor don Claudio Pimentel del Consejo de Órdenes en que se dice ha recibido del regente de Sicilia 11.000 reales de vellón.

Ocupó también, como ya he reseñado, un puesto de consejero en el Supremo Consejo de Italia.

De la labor que desarrolló durante su estancia en Segovia dan fe diversos documentos y noticias en protocolos notariales y actas capitulares de la Iglesia Catedral. El 6 de mayo de 1645, reunidos en capítulo el deán y cabildo nombran como comisarios para ir a visitar al obispo electo a Tomás de Bobadilla y Diego de Sepúlveda.

La relación entre obispo y cabildo fue frecuente, y así en 7 de noviembre de 1646 ante la partida del prelado a Madrid para asistir a las honras del Príncipe, el cabildo decidió enviar nuevamente a Bobadilla y Sepúlveda para mostrarle su ofrecimiento.

Este contacto perduró hasta el final de su vida y conforme a ello en capítulo de 8 de noviembre de 1647¹⁰ el cabildo acordó se hiciera tabla para repartir las misas que había mandado se dijeran en la Iglesia Mayor de Segovia el obispo Neila, quien a su muerte fue sepultado en el sitio y lugar que su señoría el deán y cabildo señalaron, haciéndose el funeral en la forma y manera acostumbrada con los prelados antecesores. Para el sepelio se fabricaron tres túmulos que costaron 15 ducados y se vistió al prelado con alba, roquete y cingulo, colocándose un sitial carmesí y dos almohadas de terciopelo sobre la caja.

En la Vía Sacra de la Catedral se conserva la lápida del obispo con escudo de armas y epitafio.

⁷ RIBOT GARCIA, Luis Antonio: «*La época del Conde-Duque de Olivares y el Reino de Sicilia*». En *La España del Conde-Duque de Olivares*. Universidad de Valladolid, 1990

⁸ GASCÓN DE TORQUEMADA, Gerónimo: *Gaçeta y Nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*. Edición de Alfonso de Ceballos-Escalera. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid, 1991, p. 381.

⁹ Arch. Hist. Simancas. Sección Papeles de Estado. Legajo 3853 (65) y Legajo 3485 (15).

¹⁰ Arch. Cat. Segovia. Sección Actas Capitulares (1642-1650), fol. 238.

El blasón episcopal partido que reproduce Juan de Vera¹¹ tiene en el campo de la derecha un águila contornada y coronada y en el de la izquierda, cuartelado, un sotuer, una venera, una flor de lis y un castillo.

El epitafio presenta el siguiente texto:

D.O.M. / Hic situs est Illustris / Dominus D. Petrus de / Neila Huius Sanctae Ecclesiae / Praesul Equestri Calatrabe / insignis caruce Antiquis / Moribus et incomparabi / li doctrina insigni Orqui / Pastoralis Curabreviter. ex / redito ad eternam quie / tertionono Sept. 1647.

LA COLECCIÓN DE ARTE DE DON PEDRO DE NEILA

El año 1622 en carta dirigida por el monarca al Virreinato de Sicilia, orden ejecutada en Mesina el 23 de marzo¹² se señala que todos los altos cargos deben hacer inventario de bienes en los que se ha de incluir oficios perpetuos desempeñados, derechos, dinero, mercedes recibidas, hacienda, patronazgos, capillas, capellanías y memorias, y por lo que respecta a objetos artísticos, joyas, diamantes, perlas, piedras preciosas, plata blanca y dorada, libros, tapices, colgaduras, pinturas, etc.

Siguiendo este mandato y costumbre, en una cláusula de su testamento el obispo de Segovia subraya cómo antes de su consagración en la capital castellana, había hecho inventario de todos los bienes con la autoridad del Nuncio y citación del fiscal de la cámara. Este inventario de bienes puede ser estimado como colección, término que la Real Academia de la Lengua define como «conjunto de cosas, por lo común de una misma clase y en el que se denota una «voluntad particular» por parte del colector. La colección de don Pedro de Neila aparece descrita minuciosamente en los protocolos notariales en papeles de inventario que acompañan a su testamento»¹³.

El estudio general de los objetos que posee el prelado revela un predominio claro de piezas italianas, destacando la presencia de obras realizadas por artistas activos en Sicilia y Nápoles, junto a otras piezas flamencas.

Por lo que se refiere a la composición y delimitación de ésta, hay que señalar cómo se siguen las directrices que Checa y Morán¹⁴ observan en otras contemporáneas en las que destaca la importancia de la pintura, de temas variados, pero con predominio religioso, la gran cantidad de tapices y reposteros, y el gusto acentuado por las joyas como símbolo de riqueza y ostentación.

Madame D'Aulnoy¹⁵ nos describe qué elementos componen las colecciones atesoradas en los palacios de la nobleza:

¹¹ VERA, Juan de: *Piedras de Segovia, Itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad*. Segovia, 1950, p. 414.

¹² Biblioteca Pública de Burgos. Sección de Fondos Antiguos. Manuscrito 150. *Documentos referentes a Sicilia. (Reinados de Felipe III y Felipe IV)*, folios: 155-156.

¹³ *Ibídem* (6).

¹⁴ *Ibídem* (1), pp. 213-22, 231-249.

¹⁵ *Ibídem* (2), p. 992.

«Todos los muebles que se ven aquí son extremadamente bellos, pero no son tan cómodos como los nuestros ni están tan bien entendidos. Consisten en tapices, escritorios, espejos, piezas de plata, pinturas. Los virreyes de Nápoles y los gobernadores de Milán han traído de Italia muy excelentes cuadros; los gobernadores de los Países Bajos han aportado tapices admirables; los virreyes de Sicilia y Cerdeña, bordados y estatuas, los de las Indias pedrerías y vajillas de oro y de plata».

A todos estos objetos hay que añadir una riquísima biblioteca en la que encontramos libros religiosos y devocionales, obras clásicas, de tema histórico, en romance, sobre política como las *Constituciones de Nápoles* y *Las constituciones y pragmáticas de Sicilia*, amén de un elevado porcentaje de ejemplares en italiano sobre diversos asuntos.

El lugar donde Neila formó el grueso de su colección fue Palermo que en el siglo XVII es la ciudad principal de Sicilia, es sede del Virreinato y Arzobispado, cuenta con Tribunal de la Inquisición y en ella hay un Palacio Real. En la primera mitad de este siglo el desarrollo urbano de Palermo prosigue y se llevan a cabo importantes construcciones como los Quattro Canti, atribuidos a *Giulio Lasso* y finalizados por *Mariano Smiriglio* y *Giovanni de Avanzato*¹⁶, además de edificarse el Arsenal en 1630, diseñado por *Smiriglio* y efectuarse reparaciones en el castillo y en la casa de aposento de regentes y construirse en 1612 la iglesia de San Giuseppe.

Junto a las obras en esta ciudad también hay que significar por su trascendencia en la isla, otras de gran importancia como el templo de Trápani terminado en 1636.

A continuación pasaré a realizar el estudio de esta colección a partir de los datos suministrados en la documentación, siguiendo varios criterios: tipológico, temático, estilístico, sociológico, etc.

Tapices y reposteros

Elemento muy importante en la colección del obispo es la gran cantidad de tapices y reposteros inventariados, tasados por *Pedro Blansac*, maestro tapicero, y *Juan de Oretana*, sastre, el 24 de julio de 1645 en Madrid y con posterioridad en Segovia, el mes de septiembre de 1647.

Entre las tapicerías apreciadas destaca la serie de «La vida del hombre», valorada en 24.600 reales y que está formada por ocho paños en estofa fina con un total de 246 anas. El dibujo es obra de *Pedro Pablo Rubens*¹⁷ que durante su vida realizó numerosos cartones para tapices, como la espléndida serie conservada en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid «La apoteosis de la Eucaristía» o la conservada en la iglesia parroquial de Oncala (Soria) donación de D. Francisco Jiménez Arzobispo de Valencia.

¹⁶ WITTKOWER, Rudolf: *Arte y arquitectura en Italia (1600-1750)*. Ediciones Cátedra. Manuales de Arte. Madrid, 1981, p. 565.

¹⁷ A.H.P.S. Sección Protocolos Notariales de Segovia. Judiciales. Legajo 2534.

Otra serie de ocho tapices que posee el obispo, también tejidos en estofa fina, tiene por tema «Las fuerzas de Hércules» y está valorada en 14.025 reales de vellón.

Además de estas dos colecciones, el inventario incluye otros dos tapices de seis anas de caída con el tema de la «Historia de Eneas», que *Blansac* y *Oretana* tasaron en 3.696 reales de vellón.

Junto a las tapicerías tenían gran relevancia en la decoración de las habitaciones de los palacios, colgaduras en brocatel y damasco, reposteros, antepuertas, sobrentananas, pabellones, colchas, alfombras y cortinas creando una ambientación que describe minuciosamente *Madame D'Aulnoy*¹⁸:

«... las camas del invierno son de terciopelo, adornadas con grandes galones de oro (...). Las almohadas, de brocado y oro y de plata están colocadas sobre las alfombras...».

Las colgaduras se disponían sobre paredes exteriores, interiores y camas; los brocados, telas entretejidas en oro y plata y los brocateles, tejidos de cáñamo y seda también decoran las estancias.

El inventario de colgaduras y reposteros incluye piezas de gran interés y riqueza: se catalogan dos antepuertas de tapiz fino con motivos figurados (antepuerta con las figuras de «Salomón y la Reina de Saba», y antepuerta con las imágenes de la «Esperanza», «Caridad», «Voluntad» y «Tentación», esta última tasada en 20 ducados).

A estos «adornos» hay que añadir varios reposteros y antepuertas con las armas de Pedro de Neila, colgaduras de brocatel carmesí, de damasco carmesí verde, pabellones de damasco, etc.¹⁹.

Mobiliario

Dentro del mobiliario resaltan las camas con sus respectivas colgaduras: cama entorchada y dorada valorada en 100 ducados y una colgadura carmesí guarnecida de alamares y flecos de oro, cortina y cielo cobertor; cama de granadillo, madera traída de América, guarnecida de bronce cuyo valor asciende a 400 ducados, con su correspondiente colgadura carmesí con las goteras de brocado, cinco cortinas, cielo y rodapié de franja de oro; cama de nogal lisa con una colgadura de damasco azul, seis cortinas y cielo cobertor y cama pintada en blanco con perfiles dorados con una colgadura de velillo de Nápoles.

Además de las camas el inventario hecho por *Jusepe Ramos*, maestro de talla y escultura, enumera cuatro bufetes de baqueta de moscovia, sillas de terciopelo, escritorios de ébano, contadores de ébano y marfil, dos escribanías de ébano negro y una de concha de tortuga, relojes de bronce con su caja, baúles de pino, etc.

¹⁸ *Ibíd*em (2), p. 1.029.

¹⁹ *Ibíd*em (17), fols.: 43-45.

Objetos de oro y plata

Punto importantísimo en la colección del obispo de Segovia son los objetos de oro y plata y piedras preciosas, tasado todo ello por *Luis de Almaguer*, platero vecino de Madrid, mostrando este acopio de piezas el interés que a principio del siglo XVIII hubo en España al respecto y que Checa y Morán definen como «culto al objeto precioso» cuyo fin era fundamentalmente ornamental y ostentatorio en un mundo de lujo y sofisticación que distingue a los estamentos de la nobleza y el alto clero, como describe Pinheiro da Veiga²⁰ durante su estancia en Valladolid.

«Había además de esto en el oratorio seis retablos de ébano con sus puertas de lo mismo, a manera de relicarios, cada uno de los cuales valía 8000 ducados. Si son las imágenes de oro y pedrería y las infinitas alhajas de plata incrustada que allí había eran tantas y tan rica que no se concibe cómo una familia pudo reunir tal cantidad de ellas...»

Llevando a cabo una clasificación de los objetos de oro, plata y piedras preciosas que logró atesorar el prelado durante su vida, observamos el predominio de obras religiosas, bien destinadas al culto, o adornos personales propios de su cargo (anillos y pectorales) junto a pequeñas esculturas y piezas de menaje.

Entre las alhajas destaca un *Calvario de plata blanca y ébano*, compuesto por un Cristo de plata con un peso de seis marcos, siete onzas y cuatro ochavas por valor de 451 reales de plata, tasándose su hechura en 60 ducados, a esta figura le acompañan otras dos, de la Virgen y San Juan, también en plata, que pesaron trece marcos y seis onzas por precio de 893 reales de plata y la hechura estimada en 800 reales.

Junto a estas tres esculturas resaltan un cuadro en plata dorada con el tema de «La Concepción de la Virgen», y un báculo de plata dorada con linterna cuadrada con ocho carteles y esmaltes, y el escudo de armas en la cayada, valorado en 420 ducados de plata²¹.

En el catálogo de piezas de oro y plata abundan las joyas (anillos y pectorales), fuentes, platos que portan las armas del obispo, aguamaniles, vasos, jarras, cálices, salvilias, etc.²². Por su mayor riqueza y suntuosidad llama la atención el apartado de joyas en las que se combinan metales preciosos y pedrería²³:

«Mas un pectoral con honçe diamantes fondos y tres diamantes grandes fondos al pie y quatro diamantes pequeños, rosas en los encaxes de la cruz y tres diamanticos en el assa y dos pequeños en los remates de los brazos con su caxita de ambar guarnecida en galon de plata». / «Mas un pectoral de esmeraldas con nueve esmeraldas grandes y tres medianas en los brazos de la cruz». / «Mas dos beneras de oro lissas con el habito de Calatraba». / «Mas una sortixa con nueve diamantes fondos

²⁰ PINHEIRO DA VEIGA, Bartolomé: *La corte de Felipe III*. Incluido en *Viaje de extranjeros por España y Portugal*, p. 139.

²¹ *Ibidem* (17), fols.: 45-45v.

²² *Ibidem* (17), fol.: 50v.

²³ *Ibidem* (17), fol.: 51v.

los cinco grandes y quatro medianos». / «Mas otra sortixa de un zafiro turquino guardada con ocho diamantes medianos fondos y quatro diamantes pequeños». / «Mas una sortixa de un diamante medio fondo grande». / «Mas una sortixa de un topacio». / «Mas una sortixa de un zafiro blanco». / «Mas una esmeralda grande». / «Mas otra sortixa de un diamante fondo grande».

Pintura y escultura

Bienes principales en la colección de don Pedro de Neila son las pinturas, láminas y esculturas tasadas en 1645 por *Iñigo Arias*, pintor vecino de Madrid, y en 1647 en Segovia por *Cristóbal Pérez de Teruel*, objetos que en la primera mitad del siglo XVII comienzan a ser piezas fundamentales en los salones y gabinetes de los palacios españoles como señala Alicia Cámara Muñoz, reemplazando al gusto manierista por lo raro y exótico.

Así pues, predominan las pinturas en las colecciones del Marqués de Leganés, del Conde de Monterrey, del Duque de Osuna, muchas de ellas compradas en Italia.

La filiación de la serie de pinturas que conforman el conjunto artístico que posee el obispo Neila es variada, tanto por sus temas como por el estilo de las obras y el material en que están elaboradas.

Por lo que respecta al primer apartado predominan los cuadros y láminas de tema religioso, hecho frecuente dentro del arte español. En ellos se narran escenas y pasajes de la vida de Jesucristo y la Virgen junto a otros temas que posteriormente describiré²⁴:

«Mas seis laminas yguales con sus cornixas de ebano, la una quando llevaban a Xpto. presso y san Pedro corto la orexa a Marco. La otra quando en el desierto dio de comer a los que le seguian con cinco panes y tres pezes. La otra quando en el combite del fariseo entro Magdalena. La otra la Resurecion de Laçaro. La otra quando estaba en la cruz con los ladrones a los lados. La otra de la charidad dando pan a los pobres».

Otras obras de fondo religioso hacen referencia a la vida de mártires y santos de devoción especial para el prelado, siendo algunas advocaciones, particulares de Sicilia como Santa Rosalía²⁵.

«Mas otro quadro de Santa Rosalia de tres quartas de largo y media bara de ancho beynte ducados».

El tipo iconográfico de Santa Rosalía, fue muy repetido en la pintura, estableciendo Van Dyck un modelo en que aparece la santa ascendida por ángeles que la coronan como se observa en el ejemplar conservado en el Metropolitan Museum of Art, fechado en 1624, o en la copia de la misma conservada en el Museo del Prado, o el modelo de la santa con calavera en la mano y vestida con ropas de ermi-

²⁴ *Ibidem* (17), fol.: 53v.

²⁵ *Ibidem* (17), fol.: 53v.

taña coronada por un ángel como se refleja en el cuadro del pintor flamenco del Museo del Prado.

Junto a los cuadros de tema religioso, aparecen varios de tema mitológico, tipo de pintura muy apreciada en Italia y que nos acerca al mundo clásico a través de la realidad plástica: Pedro de Neila poseía un cuadro de «Diana con otras cinco mujeres sacando una espina», «Adonis y Venus» según el modelo de Tiziano y un lienzo que representa a «La diosa Palas».

También aparece entre los temas de los cuadros del prelado, el de la representación de los sentidos, a través de figuras humanas, tema que alcanzó cotas altas en las manos de José de Ribera como lo muestran varias series que hizo. Las pinturas de Neila debían ser de gran calidad a juzgar por la alta valoración que se les concede en la tasación, 100 ducados cada tabla»²⁶.

«Mas los çinco sentidos en tablas con sus cornixas de ebano tiene dos terçias de alto y una vara poco mas de ancho o çien ducados de cada tabla».

En 1634, como ejemplo a tener en cuenta para ver la valoración efectuada, se abonó a Diego Velázquez 1.000 ducados por 18 cuadros entre los que se encontraban La Susana de Luqueto, un original de Basano, la Danae de Tiziano, el cuadro de Josefo, el cuadro de Vulcano, cinco ramilleteros, cuatro paisitos, dos bodegones, un retrato del Príncipe y otro de la Reina²⁷.

Además de la valoración de Neila por la pintura mitológica el inventario de bienes del obispo muestra cómo también dirigió su mirada hacia los retratos, bodegones y paisajes, género este último escasamente cultivado por los pintores españoles del Siglo de Oro, como subraya el profesor Julián Gallego²⁸.

«Así pues, el paisaje que sólo representa lo que cualquiera puede ver (por ejemplo una vista de Harlem o de Delft) será bueno para esos renegados holandeses cuya herejía les prohíbe representar seres divinos, y como tal, tendrá un valor de curiosidad documental y habiliçosa, pero no será arte grande»

Dentro del género del retrato una de las temáticas más consideradas y difundidas según comenta Jerónimo de Alcalá en su novela *El Donado hablador* fue la representación de miembros de la monarquía²⁹.

«¿Qué mejor adorno y pinturas que las de unos mártires, ermitaños, apóstoles y vírgenes? Y si de otro género, una casa de Austria, unos príncipes católicos que vivieron como cristianos, dejando fama y nombre de nuestra sagrada religión (...); sí que nuestra florida España siempre ha tenido y tiene presente varones ilustres, famosos en armas y letras, y es razón que no se olviden, sino que su nombre y fama se eternice».

²⁶ *Ibíd*em (17), fol.: 53v.

²⁷ INSTITUTO DIEGO VELÁZQUEZ, C.S.I.C.: *Velázquez*, Madrid, 1960, p. 259.

²⁸ GÁLLEGO, Julián: «Preliminares de la pintura de paisaje». Incluido en *Paisajistas españoles decimonónicos*, p. 31.

²⁹ ALCALÁ, Jerónimo de: *El donado hablador*. Incluido en *La novela picaresca*. Tomo II. Madrid, p. 291.

Siguiendo este ejemplo las imágenes de los monarcas presiden las estancias de los palacios de la nobleza y alto clero³⁰.

«Mas quatro Retratos yguales del Rey y de la Reyna, del Príncipe y la Infanta de dos varas y media de alto y una de ancho a treynta ducados, çiento y veinte Ducados».

Las naturalezas muertas fueron representaciones consideradas durante cierto tiempo como género inferior y con una valoración menor a otras temáticas; *Jusepe Martínez* señala el peligro para los pintores, de interesarse por los «*adherentes como brocados, libros, vasos, yerbas, flores...*». Los motivos de estos bodegones son variados y siguiendo la clasificación de *Palomino* los dividimos en sensitivos (animales vivos), vegetativos (vegetales, flores y frutas), inanimados (edificios, aparadores, instrumentos y otras riquezas y alhajas semejantes) y mixtos. Los cuadros de este género que posee Neila abarcan todo este tipo de «argumentos», pero destacando la abundante presencia de animales³¹:

«Mas un frutero con dibersas abes y animales con una ternera y un benado y dos pabos reales y un hombre con una cabeza de jabalí en las manos».

«Mas otro país con un cesto de frutas, granadas, esparragos, alcachofas y dibersas abes muertas».

«Mas otro país con un pabo real muerto y frutas y pescados».

«Mas otro país con pezes y un gato en una rexa».

El paisaje es un género de pintura que en España no tuvo muchos cultivadores hasta el siglo XIX, apareciendo en las épocas anteriores generalmente como fondo de algún retrato o escena, pero con un marcado acento idealizado, salvo excepciones como *Velázquez*.

Dentro de las pinturas catalogadas en el inventario como paisajes se incluyen pinturas de batallas en las que se especializó en España *Juan de la Corte* y en Nápoles *Aniello Falcone* llamado «*Oracolo delle bataglie*». En el inventario del obispo se describen varias obras con estos contenidos³².

«Mas quatro países de vatallas de bara y terçia de alitto cada uno y dos baras de largo con sus marcos negros aobados a treynta Ducados cada uno».

Otra modalidad de paisaje es la urbana que ya en el Renacimiento italiano se cultivó con gran intensidad, bien representando vistas contemporáneas, bien de ruinas antiguas y cuyo desarrollo se observa con perfección durante el siglo XVII en pintores como *Spadaro* y *Viviano Codazzi*, temática que se identifica en varios cuadros del prelado³³.

«Mas dos prospectibas la una de la noche y la otra de dia de una de alto y una quarta de ancho con sus marcos negros en tabla, diez ducados cada uno».

³⁰ *Ibidem* (17), fol.: 55v.

³¹ *Ibidem* (17), fol.: 54-54v.

³² *Ibidem* (17), fol.: 54.

³³ *Ibidem* (17), fol.: 55.

Algunos «países» relatan historias del Antiguo Testamento, presentan escenas pastoriles o simplemente reflejan el paisaje como se observa en obras de *José de Ribera*, *Salvatore Rosa*, *Mico Spadaro* o *Scipione Compagno* y se hace presente en la colección del obispo³⁴.

«Mas dos paisés yguales de bara y terçia de alto y bara y media de ancho el uno de Jonas y el otro de unos pastores con sus marcos negros y sus perfiles dentro dorados a beynte ducados cada uno».

«Quatro payses de a bara que estan pintados en tabla son de prespectivas, xardines y campañas y en uno ay unos capuchinos pintados tasados a quinientos reales cada uno».

Junto a todos estos temas hay que añadir un mapa del Reino de Sicilia valorado en diez ducados y un cuadro con las «armas» del obispo tasado en seis ducados.

Clasificando las pinturas en relación a su aspecto formal y material y técnicas empleadas en su ejecución, el inventario menciona pinturas sobre lienzo, sobre tabla, láminas y pinturas sobre piedra³⁵:

«El lienço del Martirio de san restevan está muy saaltándose, tasad en beynte y cinco ducados»

«Los cinco sentidos en tableros tasados a doscientos ducados cada uno».

«Mas una lamian a bara de Xpto. con la cruz a cuestras tasada en cien ducados»

Por su rareza destaca una pintura sobre piedra, técnica que en España apenas se cultivó, pero que en Italia si se siguió³⁶:

«Más una pintura del nacimiento de Nuestro Señor con los cinco sanctos en piedra, con su marco de ébano y perfiles de azero labrado cinquenta ducados».

Más interés puede representar la clasificación de los cuadros por escuelas y épocas, lo que nos marca el gusto del coleccionista. Las escuelas pictóricas predominantes en la presente colección son la italiana, flamenca y española. La pintura italiana está representada bien a través de las obras del Cinquecento y con respecto al siglo XVII fundamentalmente por las escuelas boloñesa, napolitana y siciliana.

El Renacimiento está presente con un grupo de cuadros interesantes entre los que destaca la aportación de *Rafael Sanzio* (1483-1520) a través de lienzos considerados de su mano y copias. La estimación del pintor de Urbino en Sicilia era muy grande, conservándose allí el cuadro «Caída camino del Calvario», denominado también «El pasmo de Sicilia» que *Rafael* pintó para el convento de los Olivetanos de Santa María dello Spasimo en Palermo y que Neila debió admirar, señalándose de él que tenía más fama y reputación que el monte de Vulcano (el Volcán Etna)³⁷.

Como pintura de su mano, en el inventario del obispo se detalla *«un lienço*

³⁴ *Ibidem* (17), fol.: 55.

³⁵ *Ibidem* (17).

³⁶ *Ibidem* (17). Fol.: 53v.

³⁷ Catálogo de la exposición *Rafael en España*. Madrid, 1985, p. 139.

*de una bara de la Madalena que la leban tan los anxeles en el ayre, es orixinal de rrafael de Urbina tasado en cien ducados*³⁸.

A este cuadro inventariado como propio del pintor de las «madonnas» hay que añadir un lienzo del «Bautismo de San Juan» *que yo tengo por de rrafael de Urbina* —palabras escritas en el inventario—, valorado en 400 reales, cifra muy baja para la estimación de una obra de este artista italiano.

Como copia de *Rafael* se menciona un lienzo ochavado que tiene por tema «El Niño Jesús durmiendo con San Juan», apreciado en 20 ducados.

Obra de gran interés por su iconografía y modelo que copia, es el lienzo de «Venus y Adonis», según *Tiziano* tema que representó para Felipe II inspirándose en la *Metamorfosis* de Ovidio y del que realizó diversas versiones³⁹. En el cuadro conservado en el Museo del Prado se observa una escena en que la diosa del amor trata de tener al joven cazador que se muestra esquivo. Junto a la composición, perfectamente estructurada, destaca el manejo de luz y color que emanan del interior de los protagonistas, creando una atmósfera cálida y sugestiva.

La pintura italiana del siglo XVII tiene cabida en la colección de Neila a través de ejemplos de varias escuelas artísticas destacadas en el primer tercio del siglo: la boloñesa y la napolitana.

La pintura boloñesa, marcada por el «eclecticismo» supone una de las cimas del arte italiano en la primera mitad del siglo XVII con las figuras de *Anibale Carracci*, *Agostino Carracci* y *Ludovico Carracci* en una primera generación y *Guido Reni* y *Domenichino* en la segunda.

Pedro de Neila posee un cuadro de *Guido Reni* (1572-1642), pintor cuya obra evoluciona de un tipo de composición plana, figuras marcadamente idealizadas y sentimentales con colores cálidos a obras que posteriormente presentan tonalidades frías y claras. El tema del lienzo es «La expulsión de Adán y Eva del Paraíso»⁴⁰:

«La pintura de Adan quando el anxel los echa del parayso es orixinal de Guido boloñés tasado en ochocientos reales».

En relación con la escuela boloñesa se encuentra *Giovanni Lanfranco*, nacido en Parma el año 1582 y que en su juventud trabajó con *Agostino Carracci*, colaborando posteriormente en Roma con *Anibale Carracci*. Su estilo evolucionó desde una pintura clasicista, heredera de los *Carracci*, a obras del ímpetu barroco ya en Roma en las que dominan preocupaciones espaciales, dinámicas y luminosas. En 1634 pasó a Nápoles donde realizó tanto obras al fresco como lienzos, regresando en 1646 a Roma donde falleció el siguiente año.

Pedro de Neila posee ocho láminas del pintor, valoradas en 50 ducados cada una, tasación elevada, en las que se narra historias de la vida de Jesucristo, conformando una serie.

La pintura sobre lámina muy apreciada en el arte barroco italiano, nos refleja la habilidad técnica de *Lanfranco*, también afamado dibujante y grabador⁴¹ (36):

³⁸ *Ibidem* (17).

³⁹ Ver catálogo de exposición *Le siècle de Titien*, París, 1993, pp. 616-617.

⁴⁰ *Ibidem* (17).

⁴¹ *Ibidem* (17), fol.: 51v.

«Mas seis laminas yguales con sus cornixas de ebano la una quando llebaban a Xpto. presso y San Pedro corto la orexa a Marco. La otra quando en el desierto dio de comer a los que le seguian con cinco panes y tres pezes. La otra quando en el combite del fariseo entro Magdalena. La otra la Resureçion de Laçaro. La otra quando estaba en la cruz con los ladrones a los lados. La otra de la charidad dando pan a los pobres, todos orixinales de Franco a zinquenta ducados».

«Mas otras dos laminas yguales con sus marcos de ebano, la una quando xpto. iba con la cruz al Calbario. La otra quando Aaron las mugeres le ofrecian todas las xoyas de Franco a çinquenta ducados»

La escuela siciliana de pintura, como es de esperar, tiene una gran relevancia en el conjunto de piezas atesorado por el obispo. Estilísticamente tiene evidentes puntos de contacto con la vecina Nápoles adonde se dirigen muchos artistas de la isla que en el primer tercio del siglo XVII vieron llegar al pintor flamenco *Anton Van Dyck*, cuya estela se aprecia en algunos creadores sicilianos.

El principal artista activo originario de la isla durante la primera mitad del siglo XVII es *Pietro Novelli 'Il Monrealese'* (1603-1647), hijo de un pintor, dorador y mosaicista, que acusa en sus primeras obras un influjo manierista, para pasar posteriormente por un período caravaggiesco, estilo que se transformó en contacto con la obra de *Van Dyck* a su llegada a Palermo y posteriormente con sus viajes a Nápoles y Roma, creando una pintura de poderosa fuerza naturalista derivada de *Ribera* y con una refinada elegancia y armonioso uso del color tomado de *Van Dyck*.

Como mecenas y protector del arte de Sicilia, Neila encargó varias obras a *Novelli*, pintor del que también poseía copias.

Entre las pinturas originales se subraya un cuadro con tema «La Resurrección de Nuestro Señor» cuyas medidas son «*dos baras y tres quartas de alto y dos baras y quarto de ancho*», lienzo de grandes proporciones con marco negro de perfiles dorados y cuyo valor asciende a 100 ducados.

En el Museo del Prado se conserva un lienzo con el mismo asunto procedente de las colecciones reales cuyas medidas son 1,63 × 1,81 metros y en el que aparece la iconografía de Cristo triunfante saliendo del sepulcro, rodeándole cuatro ángeles y cuatro querubines.

Inventariado también como original por Iñigo Arias se describe un

«quadro de quando Nuestro Señor se le apareçio a la Virgen, Resuçitado, de alto tiene dos baras y tres quartas y de ancho dos baras y dozabo con sus marcos dorados, los perfiles y las flores de las esquinas y en el medio, orixinal de Pietro Nobela sesenta Ducados»⁴².

Otras pinturas, copia de obras de *Novelli* en la colección de Neila son: «San Sebastián sacándole las saetas dos mujeres», valorado en 30 ducados, «Nacimiento de Nuestra Señora», «Martirio de San Lorenzo», «Caín y Abel», «Resurrección de Lázaro» y «San Francisco».

La pintura napolitana en la primera mitad del siglo XVII, marcada por el natu-

⁴² *Ibíd*em (17), fol.: 52.

ralismo, tiene como máxima figura al español *José de Ribera*, que trabajó en Italia. Su arte, muy apreciado, tuvo una amplia difusión no sólo a través de sus lienzos, sino también por medio de dibujos y grabados, creando modelos de gran éxito en representaciones de santos, ermitaños, etc. Dada su elevada cotización, muchos compradores tuvieron que recurrir a copias que inundaron las colecciones artísticas españolas e italianas. En el inventario de bienes de don Pedro de Neila se mencionan varias copias, algunas de estimable calidad a juzgar por su valoración⁴³:

«Mas otro quadro de san Geronimo de dos baras y dos tercias de alto y dos baras y dozabo de ancho con su marco, de la mesma manera de El español sesenta Ducados».

«Mas otro quadro del martirio de San Bartolomé de dos baras y medio de alto y baras y tres cuartos de ancho con su marco de lo mismo del Español quarenta Ducados».

La presencia de la pintura flamenca en las colecciones españolas fue muy abundante durante todo el siglo XVII, siendo la corona uno de los principales compradores, como subraya Matías Díaz Padrón en el *Catálogo de pinturas flamencas del siglo XVII en el Museo del Prado*⁴⁴. Este gusto por la pintura de Flandes caló también en la nobleza y como observan Checa y Morán muchos nobles españoles que desempeñaron misiones diplomáticas en dicho territorio trajeron un buen número de lienzos a la península.

La apreciación de esta escuela pictórica por el obispo soriano tiene su reflejo en la posesión de varias obras de artistas flamencos, con cuadros mitológicos, religiosos o de paisaje:

«Mas un país de un bayle a la flamenca tasado en beinte y cinco ducados».

Personaje imprescindible en el estudio de la pintura flamenca y europea del siglo XVII es *Rubens* (1577-1640), cuyos grabados y pinturas fueron fuente inagotable de inspiración que dejó numerosos ejemplos de su quehacer en España e Italia a donde viajó en 1600 invitado por Vicente Gonzalo en Mantua y posteriormente en 1608, estudiando allí el arte de los maestros italianos y la escultura clásica. Su producción es amplia y variada: realiza lienzos, pinturas sobre cobre, dibujos, grabados, cartones para tapices, etc.

Pedro de Neila, además de los tapices basados en cartones de *Rubens*, cuenta con otra obra del pintor⁴⁵:

«Mas una lamina de la Reyna de Sabba y Salomon con su cornixa de ebano de Rubens çinquenta ducados».

Mayor importancia para la pintura siciliana supone la pintura de *Anton Van Dyck* (1589-1641), discípulo de Rubens, que en 1621 viajó a Italia donde recorrió

⁴³ *Ibidem* (17), fols.: 52v-53.

⁴⁴ DIAZ PADRÓN, Matías: *Catálogo de pinturas del Museo del Prado. Escuela Flamenca. Siglo XVII*. Madrid, 1975.

⁴⁵ *Ibidem* (17), fol.: 52.

Génova, Roma, Venecia, Mantua, Milán, Turín y Palermo, ciudad a la que llegó en 1624 llamado por el Virrey. La repercusión de su llegada a Sicilia fue grande creando con éxito modelos iconográficos que perduraron en aquellas tierras como la representación de Santa Rosalía, influenciando a otros pintores jóvenes que como *Pietro Novelli*, aprendieron de él la refinada elegancia de sus composiciones y el armonioso uso del color.

A pesar de todo lo dicho se conocen escasas producciones de la etapa palermítana, a las que hay que sumar las pinturas que adquirió don Pedro de Neila, quien además de los originales poseía diversas copias del pintor flamenco que ya en vida gozó de gran estimación. Prueba de ello es la alta estimación que se hace de estas obras, alcanzando el precio de 200 y 300 ducados. Los lienzos de *Van Dyck* adquiridos por el arzobispo de Palermo son de tema religioso y se componen de varias figuras⁴⁶.

«Primeramente una Nuestra Sra. original de Bandique con la mano en el pecho y el niño Jesús y San Joseph con su marco de ebano torneado y con su cortina de tafetan de colores con su puntica al canto y barrilla dorada tasado en docientos ducados».

«Mas un quadro de Nuestro Sr. y la Magdalena y marta de dos baras y media de alto y de ancho poco mas de dos baras y media con su marco de molduras con su marco dorado, Bandique treçientos ducados»

Copias y reproducciones de *Van Dyck* son un «San Juan en el desierto», tasado en 30 ducados. «El martirio de San Esteban», lienzo que mide «dos baras y medio de largo y bara y tres cuartos de ancho», valorado en 40 ducados, «El martirio de San Sebastián», 40 ducados, o «Santa Rosalía», 20 ducados.

Las referencias a obras de escuela española en el inventario presente son muy escasas, pues además de las copias del ya citado *Ribera*, el único nombre español que se señala es el de *Juan Fernández Navarrete*, «*El Mudo*», pintor que nos acerca al mundo escurialense marcado en sucesivas aportaciones por un clasicismo y naturalismo de corte italiano:

«Mas un Xpto. bibo con una cruz de nogal es copia del Mudo tasado en diez ducados».

A esta pintura hay que añadir los cuatro retratos de la Familia Real española de «dos varas y media de alto y una de ancho» valorados en 30 ducados cada uno, que seguirán el esquema marcado en otras representaciones de los miembros de la monarquía Habsburgo.

Junto a la espléndida colección de pintura, Pedro de Neila también poseía algunas esculturas, en su mayoría imágenes devocionales. Además del ya citado CALVARIO en plata, en el inventario se describen una «*hechura de Nuestra Señora de Trapani en alabastro*, advocación profundamente arraigada en Sicilia y cuyas representaciones fueron muy abundantes en el siglo XVII⁴⁷.

⁴⁶ *Ibidem* (17), fols.: 51v y 53.

⁴⁷ *Figures of the Madonna of Trapani*. Hispanic Society of America. Nueva York, 1927.

Más interés tienen un «Niño Jesús en la cama» con su caja de ébano y cinco figuras de bronce, tasado todo ello en 2.500 reales, un «Niño Jesús» vestido con una camisa de puntas de Flandes y una imagen de «San Juan»⁴⁸.

Toda esta descripción nos permite ver el refinado gusto del prelado, que dirige su mirada hacia unos pintores y escuelas destacadas en el momento y que sabe apreciar en su justo valor la pintura italiana que se realiza en la primera mitad del XVII.

Entre los motivos temáticos vemos cómo hay obras con un sentido eminentemente devocional, pero observamos cómo éste es transcendido por un sentimiento de belleza y gusto artístico como muestra la presencia relevante en su colección de otros cuadros con diversos temas (mitológicos, paisajes, bodegones) que decoraban las salas de su residencia. Este refinamiento queda patente también al hacer un análisis detallado de joyas, tapices, mobiliaria, etc.

INVENTARIO Y ALMONEDA

Tras la muerte del obispo Neila se procedió a realizar inventario de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles para posteriormente hacer almoneda pública de ellos, exceptuando los correspondientes a su familia y los denominados bienes de pontifical que el donó íntegramente a la Iglesia Catedral de Segovia por cláusula de testamento⁴⁹:

«Mandamos que a nuestra Santa Iglesia Cathedral desta ciudad se le de nuestro pontifical enteramente».

Estos bienes de pontifical fueron objeto de pleito entre Juan de Vinuesa, administrador, presbítero y mayordomo del obispo que figura como testigo en el expediente de nobleza y su testamentario junto a Juan Chumacero Carrillo, presidente del Consejo de Castilla, y varios miembros del cabildo: el licenciado Tomás de Bobadilla canónigo de Segovia, el también canónigo Juan de Maldonado, Juan Bautista Ortiz de Espinosa, Blasco Bermúdez de Contreras, Teniente alcaide del Alcázar, Diego de Salcedo, Caballero de la Orden de Santiago y Procurador de Cortes por Soria y Constantino Jiménez de Bargas.

Así pues por manda testamentaria Neila nombra como universal heredero, usufructuario de los bienes y su administrador a Juan de Vinuesa, quien deberá pagar con ellos las deudas contraídas por el obispo, utilizando el resto del importe de ellos *«en renta cierta y segura procurando que los empleos sean de los mas seguros y abonados que se pudieran allar en concejos y comunidades o en otros que esten seguros y rentables»*⁵⁰.

El inventario y almoneda pública de las pertenencias del obispo tuvo lugar el mes de septiembre de 1647 en la ciudad de Segovia ante el escribano Alonso Martínez, estando presentes en las casas episcopales el corregidor de la ciudad, el licen-

⁴⁸ A.H.P.S. *Ibidem* (10).

⁴⁹ A.H.P.S. *Ibidem* (10).

⁵⁰ *Ibidem* (6), fol.: 502v.

ciado Blas Gómez de Santamaría, Juan Pérez de San Juan y Juan de Vinuesa. Anteriormente, el obispo de Segovia, en un codicilo, había efectuado donación de algunas pinturas a personas allegadas a él.

A don Juan Chumacero, presidente del Consejo de Castilla, le regala un cuadro de «San Jerónimo» de una vara de largo y dos tercios de ancho, a don Diego de Salcedo le entrega una lámina grande con marco de ébano que representa a «Jesucristo con la cruz a cuestas», a don Constantino Jiménez de Bargas una pintura de «Jesucristo», pintado en una cruz, a don Tomás de Bobadilla un cuadro pequeño de «Cristo atado a la columna», a don Juan Maldonado, canónigo magistral, una lámina de un «Ecce-Homo con la caña en la mano y corona de espinas» y a don Blasco Bermúdez de Contreras la pintura en ágata del «Nacimiento», que en su testamento el Teniente Alcaide del Alcázar incorpora a sus bienes de mayorazgo⁵¹:

«Y asimismo una lamina de agata en que esta pintado el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo esta en mi poder y me la mando el Ilmo. Señor Don Pedro de Neila obispo que fue desta ciudad por su testamento ante el dicho Juan Lopez de Montalbo dejandome por su testamentario con el Señor Presidente de Castilla que es imagen de mucha debocion y grandes indulgencias».

La almoneda pública tuvo lugar días después de efectuarse el inventario, apareciendo recogido en varios folios el nombre de los compradores junto a los bienes adquiridos. Señalaremos algunos.

Don Manuel de Arlejos, depositario de los bienes del obispo, compró la tapicería de la «Vida del hombre» con dibujo de *Rubens*; don Jerónimo García, procurador vecino de Segovia, adquirió los cuadros de «San Francisco», «Sansón», «San Juan», «San Esteban», «La resurrección de Lázaro», lienzo tasado en 50 ducados y «La resurrección de Cristo», obra de *Novelli*; el doctor Parra, canónigo, compró el lienzo del «Nacimiento de Nuestra Señora» por 220 reales; don Jerónimo Arias de Birués, Caballero de la Orden de Alcántara, nueve cuadros de bodegones y batallas; don Francisco Frutos del Río, dos países, bodegones, un cuadro con tema de perros y el «Mapa de Sicilia»; el canónigo Tobalina, un «País de pastores» de valor 20 ducados; doña Francisca de Marcos el cuadro en tabla de «La Concepción»; don Juan de Navacerrada seis países y dos láminas, etc.

Quedan sin vender una serie de obras de gran importancia que figuran en el inventario con la más alta tasación: «Cristo con María Magdalena y Marta» de *Van Dyck*, lámina de «La tentación de San Antonio», cuadro de «La expulsión de Adán y Eva del Paraíso», de *Guido Reni*, el lienzo de «La Virgen con San José y Santa Rosalía», el cuadro de «Santa Rosalía», el cuadro de «La diosa Palas», dos países, uno con tema de «Jonás» y otro de «Arboledas», los cuatro «Retratos de Reyes e Infantes», el cuadro de «San Sebastián», el cuadro de «Caín y Abel», la «Lámina de la Reina Esther», el lienzo de «Venus y Adonis» según modelo de *Tiziano*, etc.

Según cláusula ya expresada en el testamento de don Pedro de Neila, el obispo dejó todo su pontifical a la Catedral de Segovia, bienes por los que se entabló pleito

⁵¹ A.H.P.S. Sección Protocolos Notariales. Legajo 1257. Escribano Juan López. Año 1648, 26 de febrero de 1648, fol.: 215.

entre Pascual de Aragón, en representación de la Iglesia Metropolitana y Juan de Vinuesa, heredero de Neila, tal como se detalla en la documentación conservada en el Archivo de la Catedral de Segovia⁵² «*Entrega que se hiço a la Santa Yglesia Cathedral de la zidad de Segovia y su fabrica del pontifical y adorno de la Capilla de Don Pedro de Neyla*».

Los bienes de que se compone el pontifical se puede dividir en varios apartados: objetos de altar, ropas eclesiásticas, joyas, pinturas y esculturas. En cuanto a las *vestiduras litúrgicas* hay que señalar la donación a la Catedral de cinco pontificales, conjunto de ornamentos que sirven al Obispo para la celebración de los oficios divinos, enriqueciendo el conjunto ya existente en el que destacan los ternos de Don Fadrique de Portugal (S. XVI) y del Obispo Arias Dávila.

Entre los pontificales de don Pedro de Neila resalta uno de color carmesí⁵³:

«Pontifical carmesí, capa de lama, tunicelos, casullas con pasamanos de oro de que esta guarnecido, borlas, botones, broches, guantes, medias, ligas, çapatos, paño de color y dos tafetanes con puntillas de oro y una bolsa»

Junto a las vestiduras de pontifical se inventarían tres mitras:

«Una mitra dorada toda de aljofar sobre raso con algunas perlas grandes y unas perlas leonadas».

«Mitra de tafetán blanco bordado de oro, aljofar y granates y piedras grandes».

«Mitra de lama blanca bordada de oro y seda forrada de tafetán».

Además de estos ropajes y adornos hay que señalar dos sitiales y un dosel de terciopelo carmesí.

«Un sitial de terciopelo morado liso forrado de vocaçi con sus franxas pequeñas de oro y seda al canto y tres almoadas del mismo terciopelo»

Las joyas, que tras el pleito mencionado se repartieron entre Vinuesa y la Iglesia metropolitana, son las anteriormente citadas en el inventario, destacando por su suntuosidad varias piezas de oro y diamantes.

«Una sortixa de oro con un çafiro grande en medio y doce diamantes, ocho medianos y quatro pequeños»

«Un pectoral de oro y diamantes con catorce diamantes medianos en el arbol y braços de la cruz y quatro diamantes aarrimados a los mismos braços dos pequeños en el remate y otros tres diamantes en lo alto de la cruz, que todos son veinte y tres diamantes con un cordón de oro»

Entre los *objetos para el servicio de altar* que el obispo dejó a la Catedral se inventarían un cáliz y una patena con sobrepuestos esmaltados, cáliz de plata liso y dorado, un aguamanil sobredorado con un mascarón en el pico y asa en forma de serpiente, fuentes con el blasón episcopal, campanillas, palmatoria, etc.

En la decoración de la capilla sobresalen por su interés pinturas y esculturas.

⁵² Arch. Cat. Seg. Legajo 54, n.º 62.

⁵³ *Ibídem* (49).

Las pinturas perfectamente identificadas en el inventario general de bienes realizado en el año 1645 a su llegada a la diócesis de Segovia, son de tema religioso como corresponde al lugar en que se encontraban ubicadas.

El ya mencionado *Cristóbal Pérez de Teruel* efectuará la descripción y tasación de cada una de las obras a la muerte del prelado. Por su importancia artística y su valoración monetaria destaca el cuadro con tema «Nuestra Señora de la Leche», apreciado en 150 ducados.

Junto a esta pieza hay que añadir las láminas de *Giovanni Lanfranco* «La resurrección de Lázaro», «El calvario con Cristo crucificado», «Una limosna y una mujer desmayada a la que dan agua», «Cristo comiendo en casa del fariseo y la Magdalena» y «Milagro de los panes y los peces».

Otros cuadros que pasaron a la Catedral son: «Martirio de San Sebastián», «San Julián», lienzo valorado en 30 ducados y «San Bartolomé», obra que copia el modelo de *Ribera* para Osuna y que en la actualidad está colocada en el crucero de la nave de la epístola.

Por lo que se refiere a las esculturas, sobresale «El Calvario» de ébano y plata blanca (110,5 × 60 × 22 cm.) del que hoy sólo se conserva el «Crucifijo» expuesto en la Capilla de Santa Catalina. (Entre los bienes de la capilla episcopal se registran en la documentación «dos imagenes, una de Nuestra Señora y otra de San Juan de Plata blanca, que peso dos marcos y tres honzas y dos ochavas y media y Cristo crucificado con una cruz de ébano guarnecida de plata»). La figura de Cristo, de tres clavos y dispuesta sobre una cruz de ébano con peana, presenta la cabeza ladeada hacia su derecha formando contraposto con las piernas. El modelado vigoroso del cuerpo, minuciosamente trabajado, marca la anatomía del cuerpo.

Camón Aznar⁵⁴ señala la relación estilística de esta pieza con otro crucifijo en plata conservado en el Museo Lázaro Galdiano, adscribible a la estética de *Pompeyo Leoni*. Sin embargo, Esmeralda Arnáez, en su estudio sobre la platería segoviana juzga esta pieza obra del siglo XVIII⁵⁵.

Juan de Vinuesa recibirá del reparto dos figuras, una del «Niño Jesús» y otra de «San Juan» con sus respectivas peanas.

El destino de la colección artística del obispo don Pedro de Neila, así pues, fue diverso tal como observamos en los datos extraídos de los protocolos, produciéndose una dispersión de las obras, hecho que hace difícil su localización, y con escasas noticias en los libros Ponz, Bosarte, Quadrado y otros historiadores más recientes. Entre las obras que desvelan algún dato podemos señalar los volúmenes *Segovia, museos y colecciones de arte* de Juan Manuel Santamaría⁵⁶ y *La Catedral de Segovia* de Dionisio Yubero⁵⁷, así como el catálogo de la exposición cele-

⁵⁴ CAMÓN AZNAR, José: *Guía del Museo Lázaro Galdiano*. 8.ª edición, 1986, p. 62.

⁵⁵ ARNÁEZ, Esmeralda: *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*, Madrid, 1983.

⁵⁶ SANTAMARÍA, Juan Manuel: *Segovia, museos y colecciones de arte*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

⁵⁷ YUBERO GALINDO, Dionisio: *La Catedral de Segovia*. Editorial Everest. León, 1984.

brada en Segovia sobre arte religioso *Crucys Misterium*⁵⁸ en la que intervienen Pompeyo Martín, Gracia Andrés y Rafael Ruiz junto a otros especialistas.

No obstante, las interesantes noticias extraídas de los documentos consultados, sí nos permiten afirmar cómo a mediados del siglo XVII el fenómeno del coleccionismo estaba ampliamente difundido en España entre las clases privilegiadas, hecho que algunos comentaristas y viajeros señalan se debía personalmente al ejemplo de la corona, modelo seguido por don Pedro de Neila, que se nos presenta como un auténtico príncipe del Antiguo Régimen.

⁵⁸ Catálogo de la Exposición *Crucys Misterium*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1990.